

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA CONFECCIONAR EL LISTADO DE CANDIDATOS “APTOS” Y “NO APTOS” DE LA CONVOCATORIA DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE NIVEL 1, SEGÚN CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2024 (BOE N.º 174, DE 19/07/2024).

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Alejandro Cañeque Martínez

VOCAL: Dña. Ana Pérez Peñalvo

SECRETARIO: D. Pedro Ferrer Delgado

En el Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria, en la sala de reuniones, siendo el día 8 de enero de 2025, a las 11:30 horas, se reúne la Comisión de selección de personal nombrada por el Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio por Resolución dictada el 30 de septiembre de 2024, al objeto de confeccionar el listado de candidatos “APTOS” y “NO APTOS” del proceso de selección para la provisión de un puesto de personal laboral fijo de Técnico Superior de Nivel 1, en virtud del Real Decreto 636/2021, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2021.

PRIMERO. – Habiéndose realizado la prueba de conocimiento de la que consta la plantilla correctora publicada el día 7 de enero de 2025, se ha procedido a la corrección de la prueba teórica, que tiene carácter eliminatorio, produciéndose así la terminación de la primera fase de la convocatoria. La calificación “NO APTO” comporta la imposibilidad del aspirante de continuar en el proceso selectivo.



CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN – TÉCNICO NIVEL SUPERIOR NIVEL 1

CÓDIGO	DNI CIFRADO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
TS_01	45****10T	SANTANA	SANTANA	SARA DEL CARMEN	NO APTA
TS_02	25****01B	SÁNCHEZ	MOLINA	PABLO	NO PRESENTADO
TS_03	54****97Q	HERNÁNDEZ	DÍAZ	ALBA MARÍA	NO APTA
TS_04	51****91J	DE PAZ	CALERO	EDUARDO	APTO
TS_05	78****23A	LÓPEZ	BATISTA	YERAY	APTO

SEGUNDO. – Así mismo, aquellos aspirantes que quisieran consultar su ejercicio y la plantilla correctora, podrán hacerlo el día **viernes 10 de enero de 2025, a las 10.00 a.m. horas**, en las dependencias del Consorcio de la Zona Franca de Gran canaria, sitas en la calle Andrés Perdomo s/n. en Las Palmas de Gran Canaria.

TERCERO. – Ordenar la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria.

La Comisión de Selección

FERRER
DELGADO
PEDRO -
44704039C

Firmado digitalmente por FERRER DELGADO PEDRO - 44704039C
Fecha: 2025.01.08 13:35:18 Z

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

